LA CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL PECAS
NIT 811´033.687-3

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

La Representante legal de la Corporación Pecas, dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, capítulo 6 y Resolución 0312 de 2019, designa a Sandra Eugenia Ortiz Salazar, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 43562731, licencia de seguridad y salud en el trabajo, número 023249 del 11 de agosto de 2011 expedida por la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, certificación de curso de 50 horas virtual en seguridad y salud en el trabajo, quien será el responsable del diseño e implementación el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST de la Corporación.

Bello, Quince (15) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021).



LUZ MERY MUÑOZ MUNERA
Directora Ejecutiva y Representante Legal
Corporación proyecto de Empuje Para Colaboración y Ayuda Social -Pecas-
NIT 811´033.687-3

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012